



Asociación Nacional
de Trabajadores y
Trabajadoras del
Servicio Nacional del
Patrimonio Cultural

DECLARACIÓN PÚBLICA: EL FRENTE DE TRABAJADORES DEL MINCAP RESPONDEMOS AL MINISTRO UNDURRAGA Y NOS DECLARAMOS EN ESTADO DE ALERTA.

Santiago, 1 de abril de 2026.

Ante las recientes declaraciones del Ministro Undurruga en CNN Chile y las acciones derivadas del reciente recorte presupuestario que está siendo llevado a cabo por el Gobierno, las y los trabajadores agrupados en el Frente de Trabajadores y Trabajadoras del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, manifestamos a la opinión pública lo siguiente:

1.- Si bien es cierto que, como Frente hemos sostenido solo una reunión de carácter protocolar con el Ministro y Subsecretarios, el martes 17 de marzo, ocasión en la que solicitamos establecer una relación de trabajo de carácter vinculante y periódica, sostenemos que hasta el momento esto no ha ocurrido, pese a haber manifestado nuestra voluntad de diálogo. Las asociaciones de funcionarios tenemos derecho por ley a conocer e incidir en las decisiones y acciones que afecten al ministerio y a sus trabajadores, el cual ejercemos de forma activa y responsable.

2. Invitamos al Ministro Undurruga a conocer la realidad de nuestros museos, bibliotecas, archivos, secretarías regionales ministeriales, la sede del Ministerio de Culturas, Artes y Patrimonio en Valparaíso y los Centros Culturales y Patrimoniales públicos y privados que hoy enfrentan graves problemas de infraestructura y falta de recursos básicos y de personal para operar. La cultura no ocurre solo en la capital Santiago y en los grandes palacios del país; ocurre en el Chile profundo que hoy se siente abandonado por su autoridad.

3. Nuestro ministerio posee el tercer presupuesto más bajo del Estado. Sostener que invertir en cultura es un gasto desmedido falta tanto a la verdad, como decir que el Estado chileno está quebrado, una premisa falsa e irresponsable que la propia Contralora General de la República, Dorothy Pérez, ha cuestionado solicitando explicaciones a la vocera de gobierno. Por el contrario, hacemos mucho con muy poco; un incremento presupuestario no es un lujo que se malgasta, es la garantía de un mejor servicio para la ciudadanía y para el desarrollo del ecosistema en artes, culturas y patrimonios.

4. La reducción presupuestaria superior al 3% en este contexto implica efectos concretos: reducción de programas de culturas, artes y patrimonio y, cobertura territorial; disminución del financiamiento para proyectos; mayor precarización laboral y aumento del desempleo en el sector; debilitamiento y riesgo de cierre de organizaciones culturales, especialmente en regiones; afectación del aporte de las culturas, las artes y el patrimonio a la cohesión social y la seguridad ciudadana en las comunidades y los barrios del país.

En el mismo tenor, denunciamos el recorte de más del 50% de los fondos para sitios de memoria, lo cual expone la intención ideológica de dismantelar a todo nivel la institucionalidad relacionada con los Derechos Humanos.

5. Rechazamos la caricatura que el Ministro hace del Consejo de Monumentos Nacionales. Si el CMN presenta demoras no es por una voluntad obstructiva, sino por la crítica falta de recursos y personal para procesar la demanda nacional, la cual ha crecido de forma exponencial en los últimos años. Debilitar esta institución mediante recortes y el retroceso normativo que implica el retiro del decreto de reglamento de excavaciones arqueológicas y paleontológicas desde Contraloría, solo pone en riesgo el fortalecimiento institucional que se requiere para mejorar su funcionamiento. La solución es fortalecer la protección del patrimonio en equilibrio con el desarrollo y el cuidado del medio ambiente. Si se descentraliza el CMN sin los recursos necesarios para fortalecer las Direcciones Regionales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, solo se favorecerá la desregulación, poniendo en riesgo los patrimonios y a las comunidades del país.

Además, denunciamos el retiro de Contraloría del Decreto 41, el reglamento orgánico Ministerial, sin explicaciones formales, lo que mantiene en riesgo la institucionalidad cultural.

6. Los Fondos son de la comunidad. Nos preocupa el uso del concepto de "calidad" como una posible excusa para la censura, recordándonos épocas oscuras de nuestra historia. Los Fondos Concursables de Culturas, Artes y Patrimonio no son "premios de amigos"; son evaluados por especialistas mediante procesos técnicos y objetivos que exceden a los gobiernos de turno. Si el Ministro desea mejorar el sistema, el camino es ampliar su cobertura y distribución territorial, no intervenir en la libertad de creación. Reducir los fondos concursables es una forma de disminuir la capacidad cultural del país y afectar el trabajo de artistas, gestores, cultores y comunidades del patrimonio que tanto ha costado construir desde el retorno a la democracia.

7. Exigimos diálogo, no mensajes a través de la prensa. Lamentamos profundamente que el Ministro utilice la televisión para enviar recados y amedrentar a los funcionarios y funcionarias señalando que continuarán los despidos ocurridos en la Subsecretaría de las Culturas y las Artes y, en el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y que los recortes al presupuesto del Ministerio van a superar el 3% anunciado. La gestión pública se hace reuniéndose con los trabajadores y sus organizaciones, no a través de entrevistas unilaterales.

8. Por lo tanto, dado todo lo anterior, convocamos a nuestras bases a lo largo de todo el país a declararse en **estado de alerta** ante el recorte presupuestario y los despidos ocurridos en la Subsecretaría de las Culturas y las Artes y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Instamos al Ministro Undurraga a cumplir su palabra empeñada, a dialogar con las organizaciones de trabajadores y a ser coherente con su discurso sobre que la cultura es el motor de la cohesión social y la seguridad ciudadana que el país tanto requiere, no un mal gasto del presupuesto público que se pueda recortar sin afectar la calidad de vida de las personas.

FRENTE DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE LAS
CULTURAS – ANFUCULTURA

ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL PATRIMONIO – ANATRAP

ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL SERVICIO
NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL - ANFUPATRIMONIO

En defensa de la función pública en culturas, artes y patrimonios